



SESION ORDINARIA N° 46

En Padre Las Casas, a ocho de marzo del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los concejales señora Ana María Soto Cea, señores Jaime Catriel Quidequeo, José Bravo Burgos, Raúl Henríquez Burgos, Sergio Sandoval Benavente y Alex Henríquez Araneda.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACION ACTAS ANTERIORES
2. CORRESPONDENCIA.
3. AUDIENCIAS PÚBLICAS.
4. CUENTA DEL PRESIDENTE.
5. MATERIAS PENDIENTES.
6. MATERIAS NUEVAS.

6a) Modificación Proyecto Subvención Corporación Municipal del Deporte de Padre Las Casas.

7. VARIOS.

DESARROLLO:

1. APROBACION ACTA ANTERIOR.

Se aprueba, con la abstención del concejal Sr. Alex Henríquez, Acta Sesión Ordinaria N° 44, de fecha 26 de febrero del año en curso.

El concejal Sr. Alex Henríquez, me abstengo en la votación de la aprobación del Acta por cuanto no estuve presente.

2. CORRESPONDENCIA.

2a) Correspondencia Recibida:

- a) Memorándum N°048, de fecha 08.03.10, enviado por la señora Secretaria Municipal, informa adjudicaciones de propuestas públicas, privadas y contrataciones.

2b) Correspondencia Despachada:

- a) Of. Ord. N°048, de fecha 05.03.10, enviado al señor Director de Obras Municipales, comunica acuerdo Concejo Municipal, designación de nombres de calles y pasajes del Conjunto Habitacional "Nuevo LLahuallín".
- b) Of. Ord. N°046, de fecha 05.03.10, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, comunica acuerdo Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria.
- c) Of. Ord. N°047, de fecha 05.03.10, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, comunica acuerdo Concejo Municipal, Distribución Saldo Inicial de Caja 2010.

3. AUDIENCIAS PÚBLICAS.

No hay.

4. CUENTA DEL PRESIDENTE.

4 a) Emergencia

El señor Alcalde, el día viernes más o menos les informé cuál era la situación de la Comuna, del viernes a hoy día, como era de esperar, hemos tenido más viviendas a nivel rural que tienen daño estructural, el último alfa que fue hecho el viernes, teníamos un daño en vivienda de 92, destruidas y recuperables 9, y hay al menos 6 viviendas que están siendo evaluadas en este minuto por el Director de Obras, que probablemente van a quedar con Decreto de Demolición.

La situación de los pozos sigue como lo plantié el día viernes, el porcentaje de pozos destruidos es por lo menos del 70%.

Les informo que el día viernes fuimos a terreno con el futuro Intendente, estuvimos revisando la zona urbana, el casco antiguo: Pleiteado, Villa Alegre, donde se evidenciaba el daño que tenían las casas y el problema que va a significar para nuestros vecinos, porque una cosa es el Decreto de Demolición y después viene cómo los vecinos recuperan sus hogares, así es que le solicité al Intendente si pudiera gestionar a través de fondos regionales probablemente, para de alguna manera ayudar a que las personas puedan reconstruir sus viviendas, estamos hablando por lo menos a nivel urbano, unas treinta o cuarenta viviendas entre Pleiteado y Villa Alegre que tienen daño bastante mayor, de hecho algunas van a tener Decreto de Demolición. En la zona rural visitamos Cerro Loncoche, que fue un sector que tomamos al azar, visitamos aproximadamente seis viviendas, de las seis, cuatro tenían los pozos destruidos, y de las seis, cuatro tenían daños estructurales, y de las cuatro, tres tenían indicación de demolición, o sea, la realidad que tenemos a nivel rural no refleja la situación que uno cree que estamos viviendo. El otro día en el Diario, leí la opinión del Gobernador, donde decía que Padre Las Casas no había sido tan afectada, la verdad es que cuando hablé con el Gobernador, le dije: es muy difícil saber la situación global de la Comuna, por tener tanta ruralidad, hoy día hay dos cuadrillas de constructores, asistentes y administrativos, que van a recorrer los diversos sectores del campo, eso lo estamos haciendo desde el día lunes pasado, y además están trabajando las cuadrillas de demolición y las cuadrillas que están haciendo el retiro de escombros.

En ayuda nos ha llegado M\$25.000 que nos enviaron por emergencia, hoy día M\$9.000 más, eso es un alivio porque nuestro presupuesto de emergencia ya había sido ocupado como en un 70%, nos van a llegar 300 planchas de zinc, nos llegaron 150 raciones de alimentos. Les comenté el viernes que la campaña de recolección de alimentos fue muy exitosa acá en Padre Las Casas, así es que en esa parte no tenemos problemas, básicamente es eso.

Se informaron al Ministerio de Obras Públicas los caminos que están dañados, no sé si al ir a terreno que en Tromén Quepe se destruyó un lado de la carretera y con las réplicas se ha ido abriendo, probablemente ahí debe haber un daño mayor, lo mismo que en el sector de Niágara pasado el Sector de Las Canoas también hay un socavón más o menos importante que está claramente señalado, eso básicamente, que seguimos trabajando y esperamos el próximo lunes un diagnóstico más o menos oficial, el número de vivienda va a aumentar, creo que por lo menos vamos a llegar a 200 viviendas dañadas y espero que los pozos no sea mayor a 70%. El tema de los pozos es complicado porque va a significar que el Municipio va a tener que proveer el agua a estas comunidades, y eso va a significar probablemente arrendar camiones aljibe no solamente como teníamos presupuestado, por los

meses de sequía, sino que probablemente vamos a tener que entregar agua por más meses, hasta que se reparen los pozos.

El año pasado postulamos al Gobierno Regional un camión para hacer pozos y el Intendente futuro se comprometió a poner en carpeta, en los primeros Consejos Regionales, el proyecto, y eso nos permitiría ayudar a la gente a terminar los pozos.

La concejala Sra. Ana María Soto, muy buenos días Alcalde, colegas, Secretaria Municipal, Directores, vecinos, respecto al informe que usted da Alcalde en relación a las casas del sector rural que van a ser demolidas, ¿cuál es la alternativa de solución más próxima que está planteando la Administración?

El señor Alcalde, en la primera evaluación habían cuatro viviendas destruidas a nivel rural, esa información la adquirimos no este domingo, sino que el anterior y se les entregó una mediagua, por lo tanto, el problema de techo ya estaba solucionado, el problema es que ahora tenemos más cantidad de viviendas y hay un problema de suministro, no hemos encontrado un lugar donde comprar las mediaguas, está pendiente la posibilidad de Santiago, pero, por la situación en las otras comunas están muy escasas, así es que estamos viendo un proveedor de mediaguas. Además, Nicolás me informó que algunas viviendas que están por subsidio rural y que sufrieron daños irreparables, se puede repostular y ese sistema es un sistema rápido que nos puede permitir reparar las casas en un breve plazo.

La concejala Sra. Ana María Soto, justamente le mencionaba Alcalde, porque tengo conocimiento que en el sector de Codopille hay una familia de Adultos Mayores cuya casa está en el suelo efectivamente, fue el Director de Obras a terreno y está en proceso el Decreto de Demolición, y efectivamente ahí lo que se requiere urgentemente es una mediagua.

El señor Manuel Cuevas, Dideco,(no graba)...

La concejala Sra. Ana María Soto, ...está catastrada, perfecto, muchas gracias.

5. MATERIAS PENDIENTES.

No hay.

6. MATERIAS NUEVAS.

6a) Modificación Proyecto Subvención Corporación Municipal del Deporte de Padre Las Casas.

El señor Manuel Cuevas, Dideco, con respecto a esta modificación, nada más aclarar que la Subvención a la Corporación del Deporte, pasó el 27.01.10, donde fue aprobada a través de la sesión del Concejo, pero, después llegó un documento del Presidente (s) de la Corporación Municipal del Deporte en donde señala que se desean hacer unas modificaciones a la ficha del proyecto; se quieren hacer estas modificaciones por dos cosas: una, por un error involuntario en el tipeo de la ficha, no se consideraron M\$300, lo cual no hacía cuadrar la sumatoria total de las Subvención, y a su vez como ellos tuvieron un retraso en el funcionamiento, se redistribuyeron algunos saldos o excedentes que quedaron por no funcionar en un mes, lo cual está en una ficha que se les entregó a cada uno de ustedes.

Haré un pequeño resumen con respecto a la ficha, hay **M\$3.000** que no se modifican en este ítem, que son para la contratación de administrativo 1 y administrativo 2, después viene disminución de ítem, el monto inicial era de M\$20.778, pero, se disminuyeron M\$6.895, porque disminuyeron algunos sueldos, como no funcionó inmediatamente la Corporación entonces se disminuyeron algunos sueldos, como por ejemplo, el Encargado de Deporte Formativo – Recreativo, bajó en M\$600; se eliminó la contratación de Secretaria, porque en realidad están haciendo las funciones los mismos administrativos; el Coordinador de Organizaciones Deportivas y Difusión, disminuyó en M\$400; los costos de alimentos y bebidas se disminuyeron en M\$754, en resumen todos los ítems ahí contemplados, en total bajó M\$6.895, quedando un monto actualizado de **M\$13.883**.

ITEM EN LOS QUE SE REALIZA UN AUMENTO DE LOS VALORES ASIGNADOS ORIGINALMENTE.

DESCRIPCIÓN DEL GASTO POR ÍTEM	MONTO INICIAL	AUMENTO \$	MODIFICACIÓN
Contratación de teléfono e Internet.	\$ 250.000	+ \$ 250.000	\$ 500.000
Servicios de amplificación para eventos masivos, difusión y marketing.	\$ 672.000 modificado	+ \$ 200.000	\$ 872.000
Premiación en actividades deportivas	\$ 300.000	+ \$ 700.000	\$ 1.000.000
	\$ 1.222.000	\$ 1.150.000	\$ 2.372.000

El señor Manuel Cuevas, Dideco, los M\$6.895 que comenté en la disminución de ítem, después se van a redistribuir, en los siguientes ítems:

NUEVOS ÍTEM, REDISTRIBUCIÓN DE LOS VALORES ASIGNADOS

NUEVOS ÍTEM		Incorporación	
Materiales deportivos Competencias, reparación e infraestructura		+ \$1.000.000	\$ 1.000.000
Hospedaje, movilización y pasajes para competencias deportivas, comunales, regionales, nacionales e internacionales		+ \$ 700.000	\$ 700.000
Servicios de jueces, arbitrajes, clínicas deportivas y coordinación para actividades y competencias deportivas.		+ \$ 300.000	\$ 300.000
Colaciones y alimentación para actividades deportivas.		+ \$ 1.195.000	\$ 1.195.000
Realización de talleres y contratación de monitores para desarrollo de política deportiva comunal.		+ \$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Gastos administrativos, calefacción, funcionales, materiales de oficina, insumos computacionales y asistencia técnica.		+ \$ 300.000	\$ 300.000
Gastos en locomoción y combustibles para trámites de la Corporación y apoyo en actividades deportivas.		+ \$ 200.000	\$ 200.000
Gastos en insumos alimenticios para reuniones (café, galletas, etc.)		+ \$ 50.000	\$ 50.000
		\$ 5.745.000	\$ 5.745.000

El señor Manuel Cuevas, Dideco, toda esta distribución está resumido en un informe y con eso completaremos los M\$25.000.

El señor Alcalde, es la misma cantidad que se redistribuyó, no sé si lo quieren dejar en comisión o votarlo ahora.

El concejal Sr. Jaime Catriel, buenos días señor Presidente, colegas concejales, señora Secretario Municipal, Directores, vecinos, bueno, también felicitar en el día de la mujer a todas las mujeres de la Comuna, que están hoy día trabajando en sus labores de casa y también a las que han contribuido en este terremoto, que han ayudado a solucionar gran parte de los problemas que hemos tenido.

Con respecto a esta modificación señor Presidente, como se planteó ahí es la misma cantidad de recursos que se nos entregó a la Corporación y la idea de esto es comenzar a trabajar, porque ya la Corporación lleva un buen tiempo, nos pasamos el año prácticamente solucionando todos los problemas de Subvención que tuvimos, ya sea desde el Municipio y recursos que nos llegaron de Chiledeportes, que gracias a Dios se pudieron solucionar, y la idea es que esta Corporación ya empiece a caminar por sí sola, creo que ya aprendió a caminar y no tiene que andar de la mano, y necesitamos estos recursos lo antes posible para que comencemos a trabajar y propongo a mis colegas Concejales que esto lo votemos hoy día para que esto funcione y tratemos de aliviar también con deporte algunos de los problemas que tenemos dentro de la Comuna.

El señor Alcalde, gracias Jaime.

La concejala Sra. Ana María Soto, manifestar que estoy en pos de aprobar esta modificación, entiendo que, de acuerdo a lo que se nos informa, estamos hablando exactamente del mismo monto que se redistribuye en forma diferente; sólo alguna duda señor Alcalde, de acuerdo al informe que se nos entrega, en la mayoría de los montos y de honorarios se manifiestan para cubrir cinco meses; por ejemplo: el Encargado de Deporte Formativo – Recreativo, el Coordinador, el Contador, pero, me cabe la duda y haciendo la figura matemática coincide con el monto que se nos presenta, pero, en el caso de la Supervisora de Talleres, se habla de M\$130 mensuales, por cinco meses, no da M\$520, da M\$650, al menos que se esté hablando de contratación por menos meses.

El señor Manuel Cuevas, Dideco, lo que pasa es que como es Supervisora de Talleres, los Talleres no partieron inmediatamente.

La concejala Sra. Ana María Soto, entonces hay un mes de diferencia.

El señor Manuel Cuevas, Dideco, exactamente....o puede ser dos meses.

La concejala Sra. Ana María Soto, por eso es que se da la diferencia en el monto, gracias.

El señor Manuel Cuevas, Dideco, con respecto a eso señora Ana María, como decía el Concejal, es importante votarlo hoy día porque la gente está con sus sueldos pendientes.

El concejal Sr. José Bravo, buenos días a todos los presentes y en especial a las mujeres que están presente en sala y a las mujeres que no se encuentra aquí y que son parte de la comunidad igual.

También estoy de acuerdo Presidente en la importancia que desde ya empiece a funcionar el programa de deporte de nuestra Comuna, a fin de poder finalmente entregar esta herramienta para nuestros deportistas y en especial para los niños que están viviendo momentos de intranquilidad por todo los acontecimientos por todos conocidos, en ese sentido avalo y reconozco el esfuerzo que se hizo en redistribuir los recursos, a fin de optimizar estos escasos recursos para darle pronto inicio al programa, y estoy de acuerdo con los Concejales que me antecedieron, en la importancia de votar hoy esta propuesta de Modificación Presupuestaria para dar inicio desde ya a los programas de deporte de nuestra Comuna, así es que solamente sumarme a mi voto de aprobación y felicitar todo el trabajo que se ha hecho y ojalá parta rápidamente, a fin de entregar esta herramienta a todos nuestros niños principalmente de la comunidad.

El señor Alcalde, gracias José.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, buenos días Presidente, Secretaria Municipal, Concejales, Directores, vecinos, igualmente feliz día para las mujeres de mi Comuna, un abrazo y un beso para todas las mujeres.

Presidente, también estoy de acuerdo que esto sea votado en esta Sesión, me parece que hay compromisos que están asumidos ya, lo único solamente para información Director, saber si y por lo que entiendo, son los mismos ítems que simplemente son incrementados, no hay ninguna modificación de los ítems del proyecto original.

El señor Manuel Cuevas, Dideco, no, son los mismos ítems que se incrementan.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, en ese entendido Presidente estoy también de acuerdo que se pueda votar en esta Sesión.

El señor Alcalde, gracias Raúl.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, modificación al Proyecto de Subvención Corporación del Deporte de Padre Las Casas, de acuerdo a lo anteriormente expuesto.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, modificación al Proyecto de Subvención Corporación del Deporte de Padre Las Casas, de acuerdo a lo anteriormente expuesto.

7. VARIOS

a) El concejal Sr. Jaime Catriel, señor Presidente dos Puntos Varios: uno tiene que ve con una carta del Grupo Adulto Mayor ICTUS, ellos tienen una Subvención ascendente a M\$180, un compromiso de Subvención y ellos están viendo la posibilidad de que se concrete a la brevedad, esa es la solicitud que está haciendo el Grupo Adulto Mayor ICTUS.

El señor Alcalde, ese es un compromiso que tenemos con el Grupo de Adulto Mayor.

El concejal Sr. Jaime Catriel, la inquietud de ellos es que ojalá a la brevedad sea concretado para que ellos puedan realizar su actividad.

El señor Alcalde, no hay problema, lo vamos a coordinar con la Encargada de los Adultos Mayores.

El concejal Sr. Jaime Catriel, agradecido. El otro tema señor Presidente tiene relación con el camino que va hacia el Hospital Maquehue, pero, no por Monopaine, el que va apegado al Río Quepe, había una parte donde había un puente y pasaba bastante cerca la barranca y se desmoronó, así es que hay un peligro ahí, ver la posibilidad de que gente del Municipio vaya a colocar un letrero o una de estas cintas....

El señor Alcalde, ¿eso es por el camino de Metrenco hacia dónde?

El concejal Sr. Jaime Catriel, hacia el Hospital de Maquehue, cerca de donde vive don Daniel Ancavil, para que se coloque un letrero o alguna cinta, que diga que es peligroso, eso está socavado y en cualquier momento puede desmoronarse y puede ocurrir una desgracia mayor, así es que para evitar todo eso por favor que vaya nuestra gente.

El señor Alcalde, gracias.

b) La concejala Sra. Ana María Soto, tengo un punto, que es solicitar un informe Alcalde, respecto a la situación estructural del Internado de Metrenco, entiendo que se iniciaron las clases, se han incorporado niños, no tengo en número exacto en este minuto, no lo manejo, pero, sí quiero manifestar la preocupación de los apoderados del Internado respecto a la seguridad de los niños, hay grietas evidentes, entonces eso preocupa a los apoderados, a lo mejor sería interesante poder informarles y darles la seguridad de que los niños están seguros ahí si es que así es.

Lo segundo que quiero manifestar también respecto al Internado, obviamente está deteriorada la caldera, por consiguiente en este minuto no puede utilizarse, que es otra de las preocupaciones de los apoderados, básicamente para los días que vienen, no en este minuto, pero, es anteponerse a la situación, así es que quisiera un informe respecto a las condiciones del Internado de Metrenco en este minuto.

El señor Alcalde, tengo acá el informe, eso se me olvidó informar en la Cuenta del Presidente, un Arquitecto y un Constructor revisaron todos los Colegios, todas las Escuelas Municipales, las que están con problemas son: Trumpulo, Tromén Quepe y Truf Truf, son las tres que tienen problemas, en el caso de Trumpulo está el APR en el mismo recinto de la Escuela y ese APR tiene las bases inestables, se soltaron, por lo tanto esa Escuela no está funcionando; Truf Truf tiene problemas de daño estructurales, tampoco estaría funcionando; Tromén Quepe, tiene una sala destruida y está en malas condiciones en general la Escuela, entonces, Nicolás está en este minuto haciendo el informe para calcular cuándo podría comenzar las clases en esos Colegios; el resto de los Colegios están sin daño estructural y en el caso de Metrenco, hay que revisar los muros por el revestimiento enchapado, pero, son daños de estuco, hay que reforzar una pandereta en todo el perímetro, queremos ver si la vamos a sacar o reforzar, eso también hay que verlo hoy día, se soltaron algunas placas del muro, hay una grieta en la cornisa exterior, en el segundo nivel hay baño y dormitorio de las niñas tienen grietas en pisos y dintel puerta, pero, esas grietas son de los estucos no son estructurales; en el segundo nivel, en el sector de los hombres, hay dos vidrios que lo están reponiendo en este minuto; la sala de caldera está desconectada por desplazamiento, hay que reconectar eso; y la lavandería también sufrió daño, los Arquitectos lo llaman como menor, pero, en el fondo lo que a uno le asusta ver una grieta, pero, son de los estucos, pero, no tiene riesgo estructural. Cuando se evaluó la posibilidad de empezar

hoy día o no, en base a este informe que tengo acá de todas las Escuelas y que les voy a entregar copia a todos los Concejales.....aquí uno tiene que decidir si esos daños menores que no revisten peligro era si empezábamos las clases ahora o no, entonces, una posibilidad era bloquear todo el inicio de clases en la Comuna, para comenzar la próxima semana, pero, tampoco tenemos los medios en este minuto de hacer la reparación inmediata, entonces, tampoco vamos a poder reparar los muros antes de un par de semanas y como no reviste peligro, por eso empezaron las clases y los tres Colegios que están con problemas, depende de la evaluación que va a hacer el Director de Obras, vamos a ver la posibilidad de reparar de manera urgente. Ahora, el Ministerio de Educación para reparación de Escuelas por causa del terremoto, pero, hay que ver cómo va a ser la entrega, probablemente en el caso de Tromén Quepe creo que vamos a cambiar a los alumnos a Trumpulo como era la idea, si es que Trumpulo pasa la evaluación hoy día del Director de Obras, sino tendríamos que cerrar esos dos Colegios mientras se reparen.

La concejala Sra. Ana María Soto, Alcalde, sólo dos apreciaciones más, respecto al informe que usted da, le agradezco la información, el muro del Internado de Metrenco no corre riesgo de que se desplome, eso es lo que informa.....

El señor Alcalde, no tiene riesgo, no es la estructura del Colegio, es solamente la pandereta, que va a estar identificada para que no se acerquen.

La concejala Sra. Ana María Soto, perfecto; quisiera agregar Alcalde además, a raíz de la información que me entregan los apoderados, las literas de los niños también se soltaron, muchas, no están destruidas, pero, se soltaron, entonces lo que ahí habría que hacer Director, aprovecho de contarle, las literas de los niños se soltaron, no están destruidas, entonces.....

El señor Marcos Cisternas, Profesional del Departamento de Educación, señala que ya se firmó la Orden de Compra para adquirir pernos y tornillos para reemplazar los que ya están vencidos.

La concejala Sra. Ana María Soto, perfecto, muchas gracias.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, disculpe Alcalde, no me queda claro respecto del tema de los Colegios que están con daños, entiendo que son tres por lo señalado por usted.

El señor Alcalde, Trumpulo, Tromén Quepe y Truf Truf.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, ¿y esos tres Colegios en este momento están con niños?

El señor Alcalde, estos Colegios no han iniciado las clases y no lo van a hacer hasta que tengamos la seguridad que no tengamos peligro en la sala, que es diferente a la situación que estamos comentando con Ana María, que son las panderetas.

El concejal Sr. Jaime Catriel, al mismo tema señor Presidente, Trumpulo no ha iniciado las clases por el problema del APR que está ahí o por otra situación.

El señor Alcalde, no, lamentablemente en la Escuela de Trumpulo que la inauguramos el 2007, más o menos en la mitad de la estructura se hizo una grieta, que va desde la punta norte hacia el sur, incluyendo el radier que se rompió, entonces, lo más probable es que tengamos

que demoler, es lamentable porque ese Colegio tiene las dos alas impecable, pero, justo en el punto del medio tuvo una grieta, eso lo fui a ver el día sábado, después del terremoto, primero lo evaluamos con un Constructor y nos dijo que podía ser grave, después fue un Arquitecto que dijo que había que revisarlo con más calma, y en el informe que tienen ustedes sale que el daño hay que evaluarlo porque puede que no sea mayor, por eso partimos hoy día con esa Escuela porque es la más cercana a Tromén Quepe, entonces, la idea sería los niños de Tromén Quepe, nosotros mismos nos encargaríamos de mandarlos a Trumpulo.....todo lo que tiene que ver con Seguro ya está corriendo, todos los Colegios están con Seguro, pero, lo mejor aquí no sería esperar el seguro, porque seguramente eso se va a demorar mucho, sino con los fondos que nos quieren inyectar para reparación por el terremoto, eso sería más rápido, serían tan rápido como los de emergencia que están llegando ahora, entonces, vamos a esperar eso. Ahora, todo el resto de los informes.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, a propósito Presidente, si me permite, todos conocemos que es una Escuela relativamente nueva Trumpulo y me llama la atención, ojo Presidente aparte de los Seguros por cierto y los recursos, también es una responsabilidad de la Constructora, estamos dentro de los plazos legales de responsabilidad de la Empresa Constructora, lo cual me parece oportuno que lo tenga presente al momento de resolver las medidas que va a adoptar.

El señor Alcalde, eso está considerado, de hecho Oscar Albornoz como Director de Servicios Traspasados ya generó todo eso, ahora, nosotros tenemos que buscar, en el caso de Trumpulo con el esfuerzo que se hizo de aumentar la matrícula y todo, no empezar las clases nos puede significar pérdida de alumnos, no es lo que queremos, por eso vamos a reparar lo más rápido que se pueda y es lamentable porque era uno de los Colegios más nuevos que teníamos.

c) El concejal Sr. José Bravo, señor Alcalde era referente a lo mismo, así es que con el informe que usted nos va a entregar respecto a la situación de los Colegios, indudablemente va a quedar satisfecha la inquietud, gracias.

d) El concejal Sr. Raúl Henríquez, el primer punto Presidente, es adherirme a la carta presentada y que leyó el Concejal Catriel, respecto del compromiso de Subvención de la Agrupación ICTUS, para que lo tenga presente Alcalde, ese es el primer punto.

El segundo, a propósito del día de la mujer Presidente, me parece oportuno y solicito informe expresamente respecto al tema, respecto de la modalidad de contratación del personal de los Jardines Infantiles y Salas Cunas, entiendo que en su mayoría son mujeres, especialmente de la condición a Honorarios que tienen, hay un tema puntual que está hoy día estudiando por distintos Municipios Presidente, por eso es conveniente también tenerlo presente en este Municipio, respecto de eventualmente un cambio de modalidad de contratación de estas personas o de estos funcionarios, en este caso de Honorarios a Contrato de Trabajo, especialmente Presidente respecto de los descansos pre y post natal y todos los beneficios previsionales especialmente para las mujeres, a propósito del día de la mujer, entonces, necesito un informe respecto al tema en particular y obviamente la sugerencia Alcalde respecto de su Administración para los efectos de poder analizar este tema en particular.

El señor Alcalde, con respecto a eso, están por Código del Trabajo, eso lo tomó Educación, todos los Jardines después del 1º de enero están dependiendo de la administración de Educación y están por Código del Trabajo.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, el tercer punto Presidente, a propósito que está aquí el Dirigente del Club Deportivo Pleiteado, sé que en la sesión anterior se aprobaron recursos para poder incorporar al Presupuesto de este año los recursos traspasados por la SUBDERE para la terminación de la Sede Social del Club Deportivo Pleiteado, necesito un informe Presidente respecto del cronograma en particular respecto de este proyecto, los plazos de licitación y demás, para los efectos de poder concretar esta anhelada aspiración del Club Deportivo Pleiteado Presidente.

Por último Presidente, a propósito de su cuenta respecto de los daños de las casas, a mí fundamentalmente me preocupa no solamente la situación de emergencia de hoy día, sino también cómo vamos a afrontar la recuperación y reconstrucción de distintas viviendas especialmente el casco antiguo de nuestra Comuna, sin perjuicio también del sector rural, lo señalé en la reunión anterior, me parece oportuno Presidente, independientemente de los recursos que puedan venir del nivel central, que por cierto van a ser escasos y que por cierto van a ser priorizados a otras zonas que fueron más afectadas que la nuestra, gracias a Dios, analizar internamente nosotros Presidente, con Presupuesto Municipal, eventualmente un proyecto de mejoramiento o de apoyo al mejoramiento de las viviendas de nuestros vecinos, yo lo insisto y dejo constancia especialmente hoy día en Acta, de la preocupación de este Concejal respecto de todas aquellas casas que están con problemas de derrumbe y que van a hacer demolidas en este caso, por Decreto Alcaldicio, que venga de la mano de eso Alcalde también un proyecto y un apoyo de parte de la Municipalidad, eso es Presidente, gracias.

El señor Alcalde, al respecto, hoy día en la reunión de dirección que tuvimos antes del Concejo, se formó una comisión que la encabeza Nicolás, donde justamente vamos a ver eso, la gente del SERVIU nos dijo que si al menos como piso habían 200 viviendas dañadas íbamos a poder nosotros postular a un subsidio especial, espero que no sea el caso de nosotros, de tener tantas viviendas con daños y que tengan que ser demolidas, pero, por otro lado se levantó que la encabeza Nicolás, está Mauricio por Secpla y Manuel por Dideco, donde vamos a hacer un proyecto, donde justamente canalicemos la ayuda, porque estamos en campaña de alimentos y recolección de materiales de construcción.

Cuando fuimos a terreno después del terremoto, mucha gente nos decía: hay que votar la pared y no tengo los recursos, entonces, nos dejan en un punto que no es el deseado, o sea, nosotros no podemos hacernos cargo como Municipio de la reparación de todas las estructuras que se dañaron en todas las viviendas, pero, sí vamos a buscar una manera de canalizar a través de todas las ayudas que nos están dando, más la ayuda que probablemente nos de el Gobierno, más lo que nosotros podamos hacer con nuestros recursos propios, la idea es darles una solución, estamos hablando que el casco antiguo, nuestros vecinos son personas de edad y muchos no tienen más que su pensión; por lo tanto, ya estamos viendo el tema en esta comisión y esperamos resolverlo de manera positiva, es complejo, lo que pasa que en el casco antiguo las casas son grandes y son de material, entonces, es mucho más caro la reparación en comparación con las del campo que es madera, por lo tanto, eso nos va a producir una situación de más déficit económico como para ir a ayudar. En el campo el daño fue básicamente por los poyos que cedieron, estamos comprando a través de los fondos de emergencia, unas gatas hidráulicas, la idea es levantar la casa y arreglar los poyos, el problema es que las casas que tenían radier en el campo y se partió el radier, son casas que ya no tienen la estabilidad, entonces, esas son casas que vamos a tener que demoler, porque ahí el sustento está mal.

La concejala Sra. Ana María Soto, Alcalde, agradecer la información que se nos entrega por escrito a cada uno de los Concejales, respecto al informe que solicité respecto del estado del Internado, pero, aquí no aparece el resto de las Escuelas, nos entregan solamente la de Trumpulo Chico

y usted manifestó que se nos entregara de todas las Escuelas.....no, pero, con esta información, gracias Alcalde.

e) El concejal Sr. Alex Henríquez, Presidente, no sé si habrá algún informe pendiente de los que solicité en la última Sesión que asistí, respecto a los robos que existieron en la Bodega Municipal.

Antes de eso, sumarme también a la solicitud que hizo, de la carta Compromiso que este Concejo realizó en diciembre del año 2009 y consultar por qué no cuando se otorgaron las Subvenciones de los Centros de Padres, por qué no fue pasado también esto si fue por M\$180, o sea, también entiendo y por otra parte que usted señaló que lo va a conversar con la Encargada del Adulto Mayor, siendo que la función radica en la Dirección de Desarrollo Comunitario y no en la funcionaria a cargo de la entrega de Subvención, me gustaría tener antecedentes respecto a esto.

El señor Alcalde, no recuerdo cuál era la Subvención, pero, probablemente no se dio pensando en que la podíamos sacar por los fondos del Programa de Adultos Mayores, creo que fue así, ah tú no estuviste el Concejo anterior, las Subvenciones la vamos a detener hasta tener un informe completo de cuál es la situación de la Comuna, por lo mismo que estamos hablando, de cómo vamos a canalizar recursos para la ayuda en reparación, pero, la del Grupo ICTUS esta listo el compromiso, falta coordinar eso nada más, así es que a Manuel le vamos pedir que nos tenga ese informe.

El concejal Sr. Alex Henríquez, Presidente, solamente a objeto de clarificar el tema, son dos temas distintos, uno que puede ser traspasado y ser otorgado o los recursos sean sacados de un Programa Social, que la situación administrativamente es opuesta a la entrega de una Subvención como es el caso de esto, esto es una entrega de Subvención con acuerdo del Concejo, lo que debiera proceder y no a través de un Programa Social, esto es un acuerdo de Concejo que pediría, respetando por supuesto el acuerdo o lo que ustedes señalaron en la Sesión anterior, respecto a más o menos poner en stand by todas las Subvenciones por el tema del terremoto, pero, sin perjuicio de eso, acá hay un acuerdo de Concejo que debiera ser cumplido y no a través de un Programa Social, porque jurídicamente son trámites administrativos totalmente distintos.

El señor Alcalde, ya recordé, es un viaje a las Termas y faltaba la fecha.

El concejal Sr. Alex Henríquez, Presidente, lo que pasa es que el tema de la fecha no tiene relación con cuándo se les entrega la Subvención, ellos sabrán cuándo viajan, el tema es que se les entregue el dinero a la organización, la fecha de cuándo ellos lo realizan, es problema netamente de la organización y como se ha dicho dentro de este Concejo son totalmente autónomos para poder decidir cuándo viajan.

El señor Alcalde, está claro.

El señor Manuel Cuevas, Dideco, solamente aclarar al señor Concejal, que por los plazos en el tema que ellos querían ir a las Termas, habíamos hecho la coordinación con el Programa del Adulto Mayor, cosa de que por ahí se canalizara la salida de ellos.

El señor Alcalde, hay que darle curso no más.

El señor Manuel Cuevas, Dideco, perfecto, nos preocuparemos de eso.

f) La señora Secretario Municipal, hace entrega a los señores Concejales de los siguientes informes:

1. informe sobre la entrega de agua potable a las Comunidades, solicitado por el concejal Sr. Alex Henríquez.
2. Informe sobre especies de la Unión Comunal Adulto Mayor sustraídas desde dependencia municipal, solicitado por el concejal Sr. Alex Henríquez.
3. Informe sobre especies sustraídas desde dependencia municipal, Servicios a la Comunidad, solicitado por el concejal Sr. Alex Henríquez.
4. Se hace entrega al concejal Sr. Alex Henríquez, Placa identificatoria para automóvil, solicitada a la Casa de Moneda de Chile.

Se levanta la sesión a las 11:16 horas.